

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GABALMIR S.A.

En la ciudad de Manta, a los 21 días del mes de Marzo del año 2013 en las oficinas situadas en la avenida 31 y calle 12, a las 11h30 se reúnen los señores: Carmen Mirella Acosta Arteaga, con el 80 por ciento de acciones, la señorita Gabriela Mirella Pacheco Acosta, con el 10 por ciento; y el señor Geovanny Alfredo Pacheco Acosta con el 10 de acciones.

Por estar reunidos los socios que representan el 100 por ciento del capital social pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, los temas a tratar:

1) Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012:

* Estado de Situación Financiera

* Estado de Resultado Integral

* Estado de Flujo de Cambio

* Estado de Cambios en el Patrimonio

* Notas a los Estados Financieros

3) Conocimientos y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF a en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidad d, NIFFS para Pymes.

4) Aprobación de Registros contables de Ajustes de provisiones autorizada del ejercicio económico 2012 bajo NIFF PYMES.

5) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

6) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

7) Destino de utilidades de los accionistas

Actúa como secretaria la señora Carmen Mirella Acosta Arteaga, y como presidente la señorita Gabriela Pacheco Acosta.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, la señorita Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1) Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012:

- * Estado de Situación Financiera
- * Estado de Resultado Integral
- * Estado de Flujo de Cambio
- * Estado de Cambios en el Patrimonio
- * Notas a los Estados Financieros

3) Conocimientos y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF a en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidad d, NIFFS para Pymes.

4) Aprobación de Registros contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIFF PYMES

5) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

6) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

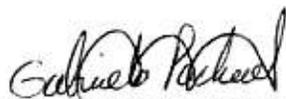
7) Repartir utilidades en base a proporción accionaria, de acuerdo a disponibilidad financiera

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012".

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales ya antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las 13h45 se da por terminada la presente Junta, para constancia firman los presentes.

Certifico que la presente Acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que remito en caso de ser necesario.



Srta. Gabriela M. Pacheco Acosta
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sra. Carmen Mirella Acosta Arteaga
GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Alfredo Pacheco Acosta
ACCIONISTA